

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
idem, un semestre... 6 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes a festivos.

Hojeando la Prensa.

Excusamos decir que la prensa de ayer vino dedicada exclusivamente a las elecciones, no pudiéndose, sin embargo, hacerse un cálculo de sus resultados por faltar datos de la mayor parte de las provincias.

En Madrid ha triunfado en absoluto, la candidatura republicana.

Ha habido alborotos en algunas provincias, especialmente en Bilbao, donde han revestido gravedad, pues resultaron bastantes heridos.

En Barcelona se da como seguro el triunfo de los republicanos.

Telegrafían de París que el nuevo consul de Rusia, que acababa de posesionarse de su cargo, ha sido asesinado por un albanés, que le infirió una tremenda puñalada.

Dicen de Tánger que ha producido gran sensación en Fez la llegada a quella ciudad del bajá Amrani, derrotado y maltrecho, quedando completamente desprestigiado.

La tercera corrida de abono en Madrid, resultó pésima, tanto por el ganado como por los espadas que lo eran Mazzantini y Bomba Chico.

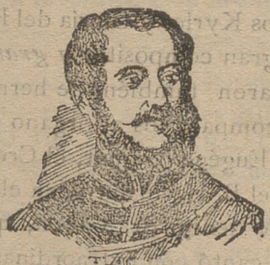


KOSSUTH

En las orillas del Danubio, como en las del Tiber, resonó potente, avasallador, el grito de independencia a primeros de 1848, cual si la revolución francesa, que arrancó de las sienas de Luis Felipe, el rey burgués la corona de San Luis, hubiera sido la señal para que los pueblos esclavizados por el imperio austriaco rompieran sus cadenas al grito heroico de Libertad o muerte!

Italia, tuvo en Pio IX, el alma de la revolución que había de darle la libertad y Hungría la tuvo en Luis Kossuth, joven abogado, elocuente y fogoso orador, buen apostol, patriota entusiasta y defensor decidido de las ideas democráticas.

Venia Kossuth figurando en el partido democrático desde edad muy temprana, tanto que sus primeras campañas a favor de la independencia de Hungría, realizadas en la Dieta de Presburgo y desde un periódico semejante a la primitiva «Correspondencia de España», datan de la época en que tenía 26 años; había nacido en Monost, el 25 de Abril de 1806, revelándose, ya en ellas, como un hombre enérgico, valeroso y de grandes virtudes cívicas. Como era de esperar, su periódico fue prohibido y él encerrado en una cárcel, de la que no salió hasta que la amnistía de 1840 abrió las puertas de los presidios a los condenados políticos. Entonces fundó «El Diario de Pesch», en muy poco tiempo adquirió gran importancia, y desde él continuó trabajando por la libertad de su patria. Prohibido también este periódico por no haber aceptado cuantiosa subvención ofrecida por el famoso gobernante austriaco príncipe de Metternich, para que cesara en sus campañas, Kossuth, se dedicó a negocios comerciales, fundando también una sociedad de socorros mutuos que acrecentó su popularidad, sorprendiéndole en esto la revolución que él soñaba, iniciada el 13 de Marzo de 1848 diez días después de haber pronunciado un violentísimo discurso en la Dieta, de la que era miembro por voluntad del distrito de Pesth.



Al constituir Hungría el go bierno independiente, que por la fuerza le concedió Austria, Kossuth se

encomendó del ministerio de Hacienda, y más tarde, a causa de las discordias que estallaron entre los principales de la política húngara, se constituyó en dictador, titulado presidente del comité de defensa nacional.

Entonces, poniendo a prueba su gran talento, su actividad y energía, hizo esfuerzos titánicos para evitar la catástrofe que a pasos agigantados se avecinaba, y como a pesar de ello no logró sus propósitos, huyó a Turquía, pasando el resto de su vida en constante peregrinación, y últimamente, con Mazzini, Ledre y Rullin, dedicado a predicar en Europa las ideas democráticas y la revolución.

Su muerte, ocurrida en 20 de Marzo de 1851 en Turin, causó general sentimiento en Hungría, y aunque la monarquía austro-húngara le privó de su nacionalidad por no haberla querido reconocer, su cadáver fue trasladado a Pesth, donde por orden del Gobierno, se le hicieron suntuosas exequias, olvidando todos los pasados errores de Kossuth en gracia a su talento y a su patriotismo.

HERNAN JO DE ABRVEDO

Prohibida la reproducción.

Concurso de EL DIARIO

Para premiar las dos mejores FLORES, en prosa ó verso, dedicadas a señoritas de esta capital y su provincia.

TRABAJOS RECIBIDOS

A LA SEÑORITA M. E. M.

(DEL BARCO)

LEMA: CASTELAR

Tu charla me enloquece de tal modo, que, cuando te oigo hablar, olvide todo.

128

A la señorita Angeles Rodriguez González.

(SOTILLO DE LA ADRADA)

LEMA: JUVENTUD, BELLEZA Y CANDOR

Cuando Dios Omnipotente predicaba por el mundo, en su talento profundo vino a España a descansar.

Elijiendo para alivio de su constante desvelo el fértil y alegre suelo que «El Tietar» suele bañar.

Cuenta la fama, que un día hizo proezas sin cuento: iluminó el firmamento y ensalzó nuestra región por dejarnos una prueba grande, hermosa y perdurable, de algo hermoso, que aquí hable de su gran predilección.

Hizo que Angeles naciera: pensó en la gloria divina, y a esta tierra peregrina la nombró su cursual.

Y al ver que tal criatura resultó su imagen propia, se llevó al cielo una copia y dejó el original.

129

A la señorita Aurelia Marcos.

LEMA: BANDERILLA

A tí, cándida azucena,

que el aura de Abril arrulla,

rosa con hojas de nácar

y fresco cáliz de púrpura,

quisiera hacerte una flor

que no sucumbiera nunca;

tal como tu te mereces

por modelo de hermosura.

Tu vas alegre subiendo

entre flores y verdura

la montaña, en cuya cumbre

el sol de la vida alumbró:

yo por la opuesta ladera

hacia el valle de las tumbas,

donde hasta el recuerdo muera,

voy bajando con angustia.

Porque es del cielo reflejo

tu mirada casta y pura:

tu sonrisa el alba blanca,

que bella alborada anuncia:

las lágrimas que tus ojos

algunas veces nublan,

el rocío de la aurora

que hermoso campo fecunda;

y nubes de plata y grana,

donde claró el sol fulgura,

de casto rubor las tintas,

que tus mejillas inundan.

Qué, al verte, ... mi pensamiento

los anchos espacios cruza,

y allá en los cielos penetra

de un alma perfecta en busca:

y al encontrarla en el coro

de las doncellas aúgustas,

que ante el trono de María

elevan sus preces puras,

extraviada mi mente

el cielo y la tierra junta

y recuerdos y esperanzas

en un sentimiento aduna:

y vuelvo a mirar tu alma

entre emociones profundas

y exclamo:—Solo en el cielo

hay almas como la tuya.

130

A la señorita Blanca Navarro.

LEMA: AUSENTE

Contemplando tu hermosura

y maldiciendo mi suerte,

en un sueño de amargura;

para arrancarme tu amor,

soñé que me dí la muerte.

¿Fué solo un sueño? No sé,

pero yo muerto me ví

si aquello quimera fué

tan de veras lo soñé

que me acordaba de tí.

Te ví, Blanca de mi alma,

tan buena como inocente

que se me acabó la calma

pensando en aquella alma

que se iba de mi mente.

Blanda mano sentí luego

posarse en mi frente yerta

que trocó en volcán de fuego

y una voz con dulce ruego

gritó en mi oído... ¡despierta!

Ví entonces desconocida

aquella ardiente ilusión

y entré la muerte y la vida

dejé con lanto esculpida

una eterna maldición.

Hoy ya contra mi delirio

remedio no se me alcanza

que hasta muerto desconfo

del rebelde pecho mío

viviendo sin esperanza.

Esta flor que te dedico

algo mística es para tí

pero yo no desconfo

que aunque malo es esto mío

tendrás compasión de mí.

Adiós, Blanca de mi vida,

siempre en mi mente estarás

y procuraré ir a verte

para que en vida ni en muerte

no te apartes, tú jamás.

131

A LA SEÑORITA HERMINIA RODRIGUEZ

LEMA: TU ES IPSA PULCHRITUDO

Flor de la tierra de mis amores

de mi Castilla, de mi ideal;

morena más bella que las flores

más olorosas del floreal.

Niña hechicera de labios rojos,

cual del granado la hermosa flor,

de pelo negro, de negros ojos

que almas inflaman de intenso amor.

De tez morena, terciopelada,

de cuerpo esbelto que inclina al mal,

conjunto todo, niña agraciada,

que si se mueve derrama sal.

Eres el tipo de las gitanas,

luciendo garbo por doquier vas;

tú, flor y nata de castellanias

á las más bellas envidia das.

Has subyugado mil corazones,

muchos esclavos tuviste ya,

que se rindieron á tus razones

y más de un alma tras de tí vá.

Eres la reina de los claveles,

tienes por trono lindo rosal,

y al ver tu boca, que brinda mieles,

grito admirado

—Viva tu sal!

132

A la señorita Lucinia Pérez Bernaldo de Quirós.

LEMA: TE AMARÉ SIEMPRE

Las hermosas pupilas de tus ojos

na vez contemplé con gran fijeza

como producen rayos tan hermosos

nmutado quedé de tal belleza.

o hay nadie que te iguale en donosura;

imposible de hallarla tan hermosa

al contemplarte crece mi ternura,

porque eres tan bonita, tan graciosa,

ntre semblante humilde y placentero

esplandeciente está tu gentileza

res digna de Dios, del mundo entero

agala que destacas en fineza

usqué con ansiedad de tus amores

el encanto mayor que el hombre ansia

ecuerdo que en mis lívidos temores.

adie prestó consuelo á mi agonía

l admirar tu imagen seductora

as flores de tu huerto marchitaron

esprovistas de jugo-hora tras hora

tras mil se quedaron,

e tu linda belleza están las rosas

mulas, tristes, pobres y enojosas

uien sino tú Lucinia de mi vida

nico anhelo por el que suspiro

man do mi mirada es atraída

eproduce el ambiente que respiro?

ividado de tí la vida es nada

salvarme de sufrir con tu mirada.

133

A LA SEÑORITA BLANCA ORTIZ DE PINEDO

LEMA: MI IDEAL

Una flor muy linda desee buscar y á este Concurso poderla enviar, pero en vano busco flor con que obsequiar á Blanca Pinedo hermosa sin par porque de las flores es ella rival, y fuese atrevido querer ensalzar á una flor con otra valiéndola tu más.

134

CARTAS A UN SACRISTAN

Sr. D. Filémon Asenjo Pedrazuela.

Mi muy querido amigo: Como quiera que uno de los efectos del Sacramento de la Extrema Unción es borrar las reliquias de la mala vida anterior y los medios de que el hombre se vale para exteriorizar el pecado, son los sentidos, ya que son los únicos órganos encargados de ponerle en comunicación con el mundo material, (1) por eso la Iglesia dispone que sea unguido en el sitio donde radica cada sentido, borrándose el rastro que en el mismo dejó el pecado cometido con su auxilio.

Peró el rastro del pecado no se borra solamente por la unción; se necesita además la oración del Presbítero, como enseña el Apóstol Santiago, promulgador de este Sacramento; (2) el sacerdote ora y esta oración que verifica simultáneamente con la unción es la que constituye la forma, única deprecativa; la de los demás Sacramentos es imperativa; en éstas el sacerdote manda; en aquella, ruega.

He aquí las palabras que pronuncia el ministro Sagrado mientras unge al enfermo: «El Señor te perdona lo que le has ofendido por la vista, por esta Santa Unción y su piadosísima misericordia. Amén.» Dice lo mismo al unguir los demás sentidos, cambiando únicamente el nombre del sentido, «olfato, oído, gusto, etc.» En cada unción forma la señal de la cruz, dando á entender que toda la virtud del Sacramento depende del patíbulo en que murió el Redentor. Hace dos cruces al unguir cada sentido, pues si bien es verdad que éste es único, no es menos cierto que radica en dos partes distintas, aunque similares del cuerpo: así, son dos los ojos, dos fosas nasales, dos los oídos, etc. Llama la atención que siendo la boca una, el Ritual tenga dos cruces, como si se tratara del doble órgano de un sentido. Dos veces debe unguirse al enfermo en la boca, porque con su ayuda pueden cometerse dos clases de pecados: unos que se refieren al sentido del gusto y estos dicen relación á la gula, y otros que hacen referencia á la lengua en lo tocante á palabras, y éstos dicen relación á los otros pecados capitales. A ambos se extiende la oración del sacerdote, pues ruega á Dios le perdona todo lo que haya podido ofenderle, el enfermo «por el gusto y la locución».

Cuando el peligro de muerte es inminente, se administra este Sacramento con una sola unción en la frente del enfermo, pero en las palabras de la forma hay que expresar cada uno de los sentidos. La razón es obvia: es doctrina corriente que los órganos de los sentidos solo se encargan de transmitir la impresión recibida del mundo material al cerebro, donde reside el alma de una manera especialísima, (3) percibiendo allí la sensación agradable ó desagradable, de suerte que el paradero de todos los sentidos es la cabeza. Dando, pues, una unción en la frente, cuando otra cosa no puede hacerse, y expresando «el nombre de cada» sentido, queda administrado este Sacramento. Sigue el sacerdote orando por el enfermo.

(1) Balmes, «Filosofía elemental», Estética capítulo I. (2) Epist. Cathol., V, 14, 15. (3) Beato, «Elementos de Psicología, etc.» capítulo VIII.

Alaba á Dios que ha concedido tiempo al enfermo para recibir el Sacramento, diciendo: «Kyrie eleison; Kyrie eleison; Kyrie eleison» en honor á las tres personas de la Santísima Trinidad. Después recita la oración por antonomasia que es el «Padre nuestro», y una vez terminada dice alternando con el sacristán: «Señor, salva á tu siervo.—Que espera en tí, Dios mío. Señor, envíale auxilio desde el santo.—Y defiéndele desde Sión. Señor sé para el torre de fortaleza.—A la faz del enemigo. Nada adelante en él el enemigo.—Y el hijo de iniquidad no le sirva de daño. Señor, escucha mi oración.—Y mi clamor llegue á tí». Llama la atención á los fieles, saludándolos: «El Señor (sea) con vosotros.—Y con tu espíritu».

Ahora recita las tres oraciones siguientes: «Señor Dios, que hablaste por medio de tu Apóstol Santiago: Quién está enfermo entre vosotros? Haga comparecer á los Presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, ungiéndole con óleo en nombre del Señor: y la oración de fe salvará al enfermo, y le aliviará el Señor, y si tiene pecados se le perdonarán, te rogamos, Redentor nuestro, cures con la gracia del Espíritu Santo los padecimientos de este enfermo; sana sus llagas y perdona sus pecados; aparta de él todos los demás dolores del alma y del cuerpo; devuélvele misericordiosamente la plena salud interior y exterior, para que, restituido al juicio de tu misericordia vuelva á los oficios anteriores. Dios que con el Padre y el Espíritu Santo vives y reinas en los siglos de los siglos. Amén».

«Te rogamos, Señor, mira á tu siervo Fulano debilitado por la enfermedad, de su cuerpo y des vigor al alma que creaste, para que enmendado por los castigos se sienta salvo con tu medicina. Por Cristo nuestro señor. Amén».

«Señor Santo, Padre, Omnipotente, Dios eterno, que guardas con mucha piedad á tu hechura, infundiendo á los cuerpos enfermos la gracia de tu bendición, asiste benigno á la invocación de tu nombre, para que librado tu siervo de la enfermedad, y devuelta la salud, le levantes con tu derecha le confirmes la virtud, le defiendas con tu poder y le restituyas á tu Santa Iglesia, con toda la prosperidad deseada. Por Cristo Señor nuestro. Amén».

Las tres oraciones, que se dicen en honor á las tres Personas divinas, no pueden ser más apropiadas para pedir al Señor, el triple efecto de este Sacramento. Por qué, no se administrará cuando el enfermo se halla en el pleno uso de sus facultades y puede unir su intención á la del sacerdote? Más de un caso podría citarse en que el paciente ha recobrado la salud, sin que los facultativos hayan sabido explicar la causa de este cambio. Muchas más veces se conseguirá tal efecto si el Sacramento se recibiera con las disposiciones debidas. Nos empeñamos, no en que cure al enfermo, sino en que resucite al muerto, y sus efectos no alcanzan á tanto.

Manda como gustes á tu afectísimo Párroco, Francisco Sendra y Doménech. Cantimpalos 21 de Abril de 1903.

De Política

El triunfo completo de la candidatura republicana en Madrid, Barcelona y Valencia, es comentadísimo y objeto de apasionados comentarios.

Los republicanos votaron con gran decisión, coraje y disciplina y vencieron á los monárquicos, en los cuales se observó flojedad, falta de dirección y carencia en casi todos los candidatos del prestigio necesario para luchar contra el indudable de los candidatos republicanos y para hacer salir de su enervante marasmo á la gran masa de electores que ahora, como siempre ha quedado sin votar. Es decir que los republicanos, que por lo mismo que combatieron con entusiasmo, agotaron todos sus recursos, y los monárquicos ni siquiera pudieron pasar de los más usuales.

En Barcelona fué también colosal el triunfo de los republicanos y debe advertirse que allí luchaban estos tan distanciados del gobierno como de ellos. Además de la candidatura republicana había otras dos; la catalanista y la carlista. El gobierno se declaró neutral y

unido el prestigio de los republicanos á la gran fuerza que tienen las ideas avanzadas en la ciudad condal, y al cisma ocurrido en el catalanismo, fué fácil conseguir la gran victoria que hoy, con razón, enorgullece á los republicanos.

En Valencia, aunque también triunfante la candidatura, no lo ha sido por un gran exceso, puesto que á los alcances han ido los carlistas, uno de los cuales, el Sr. Rodríguez de Cepeda, es derrotado tan solo por 33 votos, siendo escasa la diferencia de los obtenidos por los republicanos y carlistas.

Peró todavía es más de notar en esta elección el triunfo de Soriano, quien á pesar de la excomunión mayor, lanzada por Salmerón, ganó el primer puesto superando en votos á Blasco Ibañez y demostrando que, á pesar de su rebeldía ó quizá por ella, le ha sustituido en la adoración de las masas á las que con despotismo medioeval manejaba antes el autor de «Canales y Barro».

Prestigio que decae y prestigio que crece... Así es el mundo.

Los republicanos de Avila han publicado un manifiesto y en él unen sus firmas á las del Comité abulense los demócratas de Piedrahita y Arévalo, señores Ortiz y Ferrero.

El manifiesto está bien escrito, revela entusiasmo, muestra esperanzas y es una lástima que incurra en algunos lugares comunes estereotipados ya por los famosos progresistas del año 44.

A continuación del manifiesto van reglas de conducta á las que han de ajustarse los republicanos de la provincia, todos los cuales deben constituir comités locales con relación de dependencia del directorio provincial, organismo nuevo que no sabemos si dará resultados prácticos ó será causa de disgustos.

Ahí los republicanos de Avila, como los de casi toda España, aclaman Pontífice máximo, con facultad de atar y desatar y no sabemos si de disponer de vidas y haciendas, á don Nicolás Salmerón.

Las elecciones en la provincia de Avila, no han tenido lances; han carecido de interés, y solo es digno de notar en ellas la soberbia votación obtenida por D. Francisco Silvela, á quien tanto se ha discutido por los que conocen el distrito, tanto como nosotros las calles de Pekin.

La votación, pues, de Silvela, viene á aumentar en un ciento por ciento el enorme tamaño de la plancha construida por los agoreros que en los últimos días hemos padecido.

NOTICIAS

Hasta las seis de la tarde del sábado último, en que quedó cerrada la admisión de trabajos con destino al CONCURSO de EL DIARIO hemos recibido, sobre los ya publicados, ochenta y siete composiciones con destino al mismo.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores un anuncio del Trillo «Veloz» de la casa Averly, Montaut y García, de Zaragoza.

En el pueblo de Villar de Corneja ha sido robado de una cuadra un caballo.

A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil, no ha podido ser detenido el autor del robo.

Se admite ganado lanar y vacuno en la Dehesa «Valle de la Pavona».

Para tratar, Carretas, 10.

El escrutinio general de las elecciones de Diputados á Cortes que tendrá lugar el jueves próximo, lo verificará en esta capital el magistrado D. Antonio García López; en Arévalo, el magistrado D. César Martínez Sanz; en Piedrahita, el juez de Instrucción de Arévalo y en Arenas D. Eduardo de León, juez de Instrucción de esta capital.

En las oposiciones de oficiales cuartos de Hacienda, ha obtenido plaza con el número 25, nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, D. Fernando Cid.

Reciba el Sr. Cid, por tan merecido triunfo nuestra más cordial enhorabuena.

Pruébese pan especial de brillo de La Panificadora, al precio corriente. Venta en expendurias de la Fábrica y á domicilio.

COMISIÓN MIXTA

Juicio de exenciones y de revisión. Día 29. Guisando, Hornillo, Lanzahita, Mijares y Mombeltrán.

Movimiento de viajeros: Han llegado: de Madrid, D. Agustín Gil de Bernabé y su hija Teresa, el Abogado D. Fernando Cid, el general, Sr. Manglano, D. Lorenzo Rodríguez y D. Remigio Paradinas, don Jacinto Zurdo y D. Marcelino Pérez, continuando en coche á Chaherrero, para Bernuy Zardiel y Fontiveros respectivamente y de Arévalo, el Diputado electo por aquel distrito, D. Pascual Amat y el procurador D. Juan Saez.

Han salido: para Madrid, el R. P. Fr. Fernando, D. Herminio Magdaleno, D. Francisco Bautista, el ayudante de Montes, D. Eloy Barrera y su hija Angelita, la familia del oculista, D. José Alcón, la señora de D. Isidro Benito la Peña acompañada de su hijo el Arquitecto D. Isidro, D. Gregorio Velayos y familia, D. Rafael Ortega y señora y D. Eugenio Hernández; Para Badajoz, D. Dionisio Salvadios y señora; para Burgos, el ortopedico, D. Arturo Ruiz; para Valladolid, el ingeniero de Montes D. Luis Jiménez, D. Carlos S. Fernández y D. Antonio Palmero, y para Arévalo, D. Gerardo Palomo.

También salió para Arenas en el surespréx de ayer, el Juez de Instrucción de esta capital, D. Eduardo de León.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

EL NUEVO ÓRGANO DE LA SANTA

Con escajo y numeroso público se inauguró anteayer en la Iglesia de la Santa el nuevo órgano construido por la renombrada casa de Cavalle-Coll, cuyo sucesor Mr. Mutin ha presentado un instrumento absolutamente completo, que permite la ejecución de toda clase de música para órgano, bajo el volumen más reducido posible. Al efecto el órgano de la Santa reúne los juegos cuyo carácter está mejor definido, están tratados con la mayor suavidad posible, siendo todos ellos exquisitos, y tanto la maquinaria como el exterior fueron objeto de los cuidados más minuciosos. En una palabra, ha sido tratado con esmero hasta en sus detalles más insignificantes, produciendo el efecto de un instrumento mucho más importante. Hasta ahora se ignoraba la composición de una máquina tan perfecta.

La elección del programa de inauguración ha satisfecho por completo los deseos de todos los concurrentes al acto. Por lo que hace á la ejecución de las diferentes piezas de que constaba, nos complacemos en consignar que ha sido esmerada por parte de todos los artistas. Tanto los coros como la intervención del notable tenor Sr. Varela y del Presbítero D. Salustiano Sánchez, contribuyeron á que el conjunto resultase ajustado.

Por la mañana, un nutrido coro de voces ejecutó los Kyries y Gloria del P. Ricardo, gran músico, gran compositor y gran... modesto. Resultaron también, de hermoso efecto los coros, acompañados al órgano por el eminente maestro Eugène Gigout, el Credo Sanctus y Agnus del P. Hermann y en ellos tomó parte el notable tenor Sr. Varela, que ayer, como siempre, cantó con extraordinario gusto y verdadera inspiración.

Predicó un sermón el P. Gonzalo y con decir que estuvo á la altura de su fama, queda

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPAÑIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

hecho el mejor elogio de la brillante oración sagrada dicha ayer, con verdadera maestría por el elocuente orador.

En la cantata, obra inspiradísima del Reverendo P. Ricardo se distinguieron mucho por la perfecta interpretación de esta inspirada obra.

Muy bien el motete á voces solas. La nota saliente del concierto sacro la dió el eminente organista Mr. Eugenio Gigout, quien dió una vez más pruebas inequívocas de sus grandes méritos y superior talento como ejecutante, compositor é improvisador sin rival, dominando por completo el instrumento, haciendo gala de una ejecución correcta y brillante y de una habilidad consumada para lograr las mejores gradaciones de color y de fuerza, sin incurrir en contrastes violentos.

Como improvisador se reveló Mr. Gigout en las brillantes variaciones que hizo sobre un tema de la misa de el R. P. Ricardo enteramente desconocida para él hasta el momento de oír la cantar pocos minutos antes de desarrollarla.

ELECCIONES

DISTRITO DE AVILA

Sr. Conde de Crecente..... 6.862

Faltan datos de 19 secciones.

DISTRITO DE AREVALO

D. Pascual Amat..... 4.432

Faltan datos de 42 secciones.

DISTRITO DE ARENAS-CEBREROS

D. Francisco A. Silvela..... 3.987

Faltan datos de 24 secciones.

DISTRITO DE PIEDRAHITA-BARCO

Silvela, (D. Francisco)..... 9.485

Faltan datos de 17 secciones.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil. — Día 26. — Nacimientos Gregorio Redondo Martín. Defunciones Luis Candil Gil y Licio Pérez Jiménez.

Consumos. — Recaudación del día 26. — 83117 pesetas.

Matadero público. — Día 26. — Se sacrificaron una ternera y una lanar con un peso de 39 kilogramos devengando un arbitrio de 320 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 24. — MINISTERIO DE ESTADO. — Anunciando el fallecimiento del súbdito español Juan Reyes Abero.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto prohibiendo que los presos y penados tengaa en su poder ninguna clase ni cantidad de dinero.

MINISTERIO DE LA GUERRA. — Reales decretos de personal.

Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

Subasta para la adquisición de hilo de hierro y de bronce con destino á las líneas telegráficas de Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. — Real orden aprobatoria del adjunto pliego de condiciones facultativas para la construcción de puentes metálicos.

GACETA DEL 21. — MINISTERIO DE HACIENDA. — Real orden referente á provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Abogados del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. — Segunda subasta para la adjudicación de la concesión del ferrocarril económico de Estella á Vitoria y á Durango.



Madrid 27

DEL INTERIOR

Sobre elecciones.

El Sr. Silvela ha estado en Palacio conferenciando con el Rey, sobre el resultado de las elecciones.

No ocultó su impresión acerca del triunfo en Madrid de la candidatura republicana, la cual atribuye á haber observado el Gobierno una gran sinceridad.

Los futuros diputados.

En el ministerio de la Gobernación, creen, según los datos recibidos en ese centro, que las próximas Cortes se abrirán con 34 diputados republicanos, 70 liberales, 7 romeristas, 6 carlistas, 12 catalanistas é independientes, y ministeriales los restantes.

En Córdoba.

Se confirma que en Montilla el candidato federal, Palma, ha derrotado el Marqués de la Vega de Armijo, pero éste se sabe ha triunfado sin oposición en el distrito de Estrada (Pontevedra).

Situación.

Es seguro que el séptimo lugar en el distrito de Madrid, lo obtendrá el barón de Monte Villena, en lugar del Sr. Garay.

Entrevista.

Han conferenciado largamente los señores Silvela y Maura, versando la entrevista, según es de creer, sobre el resultado de las últimas elecciones.

Cuando se separaron dijeron á los periodistas, que por ahora no habrá crisis.

Consejo de ministros.

Está anunciada para esta noche la celebración de consejo de Ministros en la Presidencia. La noticia produce gran expectación, pues no hay duda que todo él versará sobre elecciones.

Corren rumores de que en vista de ellas presentará el Sr. Maura su dimisión. Quienes esto aseguran recuerdan que ante una minoría republicana menor que la elegida ahora, dimitió en 1893 el Sr. Aguilera.

Impresiones.

Entre dos ministerios ha producido una impresión desastrosa el triunfo de la candidatura republicana en Madrid y en otros distritos.

No ocultan su disgusto y muchos predicen graves contingencias políticas para lo porvenir.

Alegría de los vencedores.

Son grandes los extremos de alegría á que se entregan en Madrid los republicanos, por haber triunfado en las elecciones.

En el círculo progresista y en gran número de casas, sobre todo de los barrios bajos, lucen colgaduras y se preparan iluminaciones para esta noche.

La animación en el indicado centro es extraordinaria, asegurándose allí que los candidatos republicanos triunfantes en toda la península ascenderán á 36 ó 38.

Se anuncian entre gran entusiasmo por los partidarios de la República la celebración de banquetes y mítins para solemnizar su triunfo en las elecciones.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior..... 75.70
Amortizable al 5 por 100..... 96.45
Acciones del Banco..... 481.00
Acciones de Tabacos..... 428.50

CAMBIOS

París á la vista..... 00'00
Londres á la vista..... 00'00

DEL EXTRANJERO

En la Argelia, algunos moros insurreccionados, han atacado á un destacamento francés, matando á un soldado.

El Corresponsal.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, acúrras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 100

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 27 de Abril de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 31 á 32.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 44'75 reales. En los Generales 50 fanegas de trigo á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas. Clases blancas y buenas á 34 1/2 id. Idem corrientes á 33 1/2 id. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 1/2 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Tendencia animada.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 1/2 y 44 reales las 94 libras. Tendencia firme. Los sembrados y prados han mejorado con las lluvias.

Rioseco (Valladolid.)
Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.
Trigo, entrada 2.500 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales las 94 libras.

Centeno 100 id., de 28 á 29 las 92.
Cebada 450, de 26 á 27 id.
Algarrobas, 110 de 28 á 29.
Harina de 1.ª á 15 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 13 1/2 id. id.
Compras inciertas.
Tiempo lluvioso.
Aspecto de los campos bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 29.—San Pedro

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Capilla de las Nieves sigue la Novena al Patriarca San José.

Así mismo sigue el Septenario al Santo Patriarca en la Santa, con Misa y Septenario á las ocho y las cinco y media Rosario, Sermón que predicará el R. P. González del S. C. de J. Carmelita descalzo y luego Septenario y cánticos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Monserrat en el Convento de Gracia.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 27 de Abril de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	661.0	6.0	O.	Cubierto.
3 t.	659.0	9.0	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 12.0
Temperatura mínima, 2.0
Temperatura máxima al sol, 16.0
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0
Evaporación id. id. 5.0

Se vende la casa titulada «Del Caballo», sita en la calle de San Segundo, 35.

Para tratar, en la Plaza del Alcázar, 3, principal.

SASTRERÍA DE FRANCISCO MERINO ALCÁZAR, 2

Tiene esta casa un inmenso surtido de géneros del reino y extranjeros para la estación de verano. Trajes desde 40 pesetas, chalecos de piquet blanco y de colores, preciosos dibujos.

En la sección especial de señoras, hay géneros para trajes y abrigos.

Especialidad en trajes tales y géneros para los mismos.

TRÁBMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por ciencias Médicas.

No se ha tratado una sola de esas dades, con el poderoso resold, que no se hayan evidenciado efectos.

Precio, 2 pesetas, fr. 140
cia del Licenc. * * *
43, Avila.

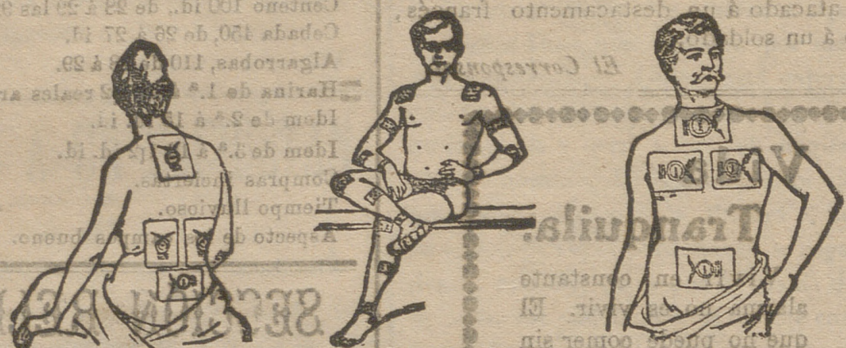
AVILA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Fundada en 1847. EMPLASTOS POROSOS DE **Alcock**

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones o en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese a la parte afectada de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRÍADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprímido, producidos por dolores biliosos.

Unicos Agentes en España, Sres. J. Uriach y C. Barcelona.



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los períodos siguientes:

Período de 1848-58	Ptas.	3.828.525'00
1858-68		28.220.025'00
1868-78		62.319.848'00
1878-88		102.846.222'50
1888-90		198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:

EN EL EDIFICIO NOMBRADO "ST. MILDRED'S HOUSE"

propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas á Inspecciones en:
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao: Sombrería, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias

PARA ENFERMEADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

3 MIL PESETAS.

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y en el Concurso de París, 1889. Veintinueve años de exitosa existencia. Pólizas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos farmacéuticos las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre todos sus similares. Frasco 11 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anti-frigorado su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Descansad de Embarcaciones.

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes	1'25 pesetas.
Trimestre	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre	4 id.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: el Banco de Bilbao.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
Seguros ferroviarios á prima única.
Agentes y Representantes en todas las provincias.
En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Emilio Hernández, Caballeros, 27, 2.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

PITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

(1) Balmes, «Filosofía» título I.
(2) Epist. Cathol., V, 14, 15.
(3) Beato, «Elementos de Psicología» VIII.